

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SIMED S.A.

En la ciudad de Quito, hoy 26 de febrero de 2015, en el domicilio de la compañía ubicado en el cantón Quito, en el local ubicado en la Av. Amazonas y Unión Nacional de Periodistas, Edificio Puerta del Sol, piso 10 se reúnen los accionistas de la compañía SIMED S.A.

Preside inicialmente la sesión el Presidente de la Compañía señor Alfredo Jiménez Yépez y actúa como Secretario el señor Jean Mancero Ortiz. Toma la palabra el Presidente quien propone y eleva a moción se apruebe la actuación de la señora Margoth Chiriboga López en calidad de Presidente Ad Hoc de esta Junta y de la señora Lorena Rueda Ayala en calidad de Secretaria Ad Hoc de esta Junta, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaria se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

En consecuencia en adelante, Preside la sesión la señora Margoth Chiriboga López en calidad de Presidente Ad Hoc y actúa como Secretaria Ad Hoc la señora Lorena Rueda Ayala.

Presidencia solicita a Secretaria se certifique la hora y el quorum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaria manifiesta que siendo las 9h00 se encuentran presentes en forma personal o representados, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, accionistas que representan el 100% del capital pagado, quienes conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad la celebración de la Junta.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quorum necesario, Presidencia en primer lugar informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Se recuerda a los señores accionistas su obligación de notificar su dirección de correo electrónico así como cualquier cambio en la misma.

Secretaria procede a plantear el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2014;
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2014;
3. Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2014;
4. Conocimiento del informe de Auditoria Externa, sobre el ejercicio económico 2014;
5. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2014;
6. Designación de Comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2015;
7. Fijar la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.

Habiendo los señores accionistas aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar cada uno de los puntos. Secretaria advierte a los señores accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

1. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2014;

Presidencia deja constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presente y examinados por ellos en detalle, por lo que propone y eleva a moción se aprueben dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaria se hace un Llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como se deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

2. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2014;

Presidencia deja constancia que el documento integro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinado por ellos en detalle por lo que propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaria se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

3. Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2014;

Presidencia deja constancia que el documento integro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinado por ellos en detalle por lo que propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaria se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

4. Conocimiento del informe de Auditoria Externa, sobre el ejercicio económico 2014;

Presidencia deja constancia que el documento integro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinado por ellos en detalle por lo que propone eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaria se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

5. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2014;

Presidencia informa que los señores accionistas pueden constatar el monto de utilidades generadas, en los estados financieros puestos a su disposición, y propone y eleva a moción el que sea una Junta posterior la que apruebe aumentar el capital de la Compañía y que dicho aumento se pague en parte con dichas utilidades, en el monto que la próxima junta decida, y que el saldo sea distribuido a los señores accionistas en función de la liquidez de la empresa, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaria se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

6. Designación de Comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2015;

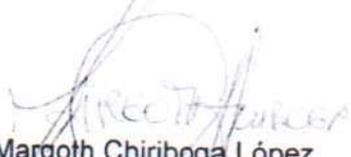
Presidencia informa que es necesario contar con un comisario, por lo que propone y eleva a moción se reelija a la señora Ana Cristina Gutiérrez como Comisario principal por el periodo estatutario, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaria se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

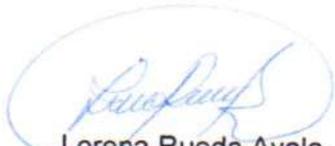
7. Fijar la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.

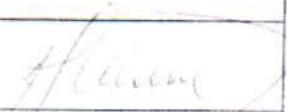
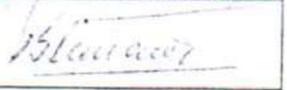
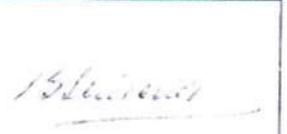
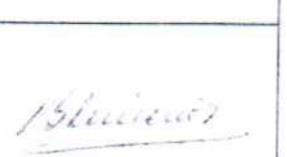
Toma la palabra la Presidente Ad Hoc de la Junta quien propone y eleva a moción que sea el Representante Legal de la Compañía, quien acorde al presupuesto anual fije tales retribuciones; salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaria se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Presidencia concede un receso para la redacción de Acta correspondiente, una vez elaborada se somete a consideración de los accionistas presentes, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta y suscrita por Presidente Ad Hoc y Secretaria Ad Hoc, así como por todos los accionistas, dado el carácter de universal de la Junta.

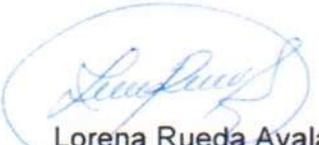
A las 10h15 se levanta la sesión.


Margoth Chiriboga López
PRESIDENTE AD HOC


Lorena Rueda Ayala
SECRETARIA AD HOC

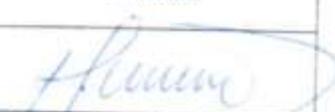
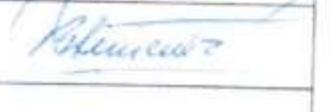
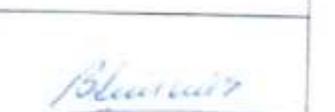
ACCIONISTA	CLASE/VALOR	NUMERO DE VOTOS	FIRMA
Alfredo Jiménez Yépez (en persona)	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una.	1,560,000.00	
Blanca Yépez Burbano (en persona)	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una	450,000.00	
Sulaihka Jiménez Yépez (representada por su apoderada Sra. Blanca Yépez Burbano)	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una.	495,000.00	
Vaishnava Jiménez Yépez (representada por Sra. Blanca Yépez Burbano)	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una.	495,000.00	
	TOTAL	3'000.000.00	

Certifico que la presente, es fiel copia de la original.

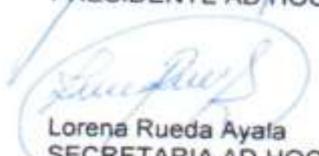

Lorena Rueda Ayala
Secretaria Ad-Hoc

**LISTADO DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SIMED S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy 26 de febrero de 2015, en el domicilio de la compañía ubicado en el cantón Quito, en el local ubicado en la Av. Amazonas y Unión Nacional de Periodistas, Edificio Puerta del Sol, piso 10 se reúnen los accionistas de la compañía SIMED S.A.

ACCIONISTA	CLASE/VALOR	NUMERO DE VOTOS	FIRMA
Alfredo Jiménez Yépez (en persona)	Ordinarias y de nominativas us\$1,00 cada una	1,560,000.00	
Blanca Yépez Burbano (en persona)	Ordinarias y de nominativas us\$1,00 cada una	450,000.00	
Sulaihka Jiménez Yépez (representada por su apoderada Sra. Blanca Yépez Burbano)	Ordinarias y de nominativas us\$1,00 cada una.	495,000.00	
Vaishnava Jiménez Yépez (representada por Sra. Blanca Yépez Burbano)	Ordinarias y de nominativas us\$1,00 cada una.	495,000.00	
TOTAL		3'000.000,00	


Margoth Chiriboga López
PRESIDENTE AD HOC


Lorena Rueda Ayala
SECRETARIA AD HOC